



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA No. 398437

PAG. 1
// KICAPAZO //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 6534

***** QUE LA SOCIEDAD LIMITADA: *****
PARAGON MANAGEMENT HOLDING S. de r.l.

SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA S.L. 1284 DOC. 1557284 DESDE EL
SIETE DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE .

- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- QUE SUS DIRECTORES SON:
- NO CONSTA(N) DIRECTOR(ES)

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE:-----ALFREDO PEÑA PAYRO
VICE-PRESIDENTE:-----TERESA PEÑA PAYRO
TESORERO:-----MONICA PEÑA PAYRO
SECRETARIO:-----RICARDO PEÑA PAYRO
SOCIO:-----LONG BEACH INVESTMENTS, LLC
SOCIO:-----AMSTERDAM INVESTMENTS, LLC
ADMINISTRADOR:-----ALFREDO PEÑA PAYRO
ADMINISTRADOR:-----TERESA PEÑA PAYRO
ADMINISTRADOR:-----MONICA PEÑA PAYRO
ADMINISTRADOR:-----RICARDO PEÑA PAYRO

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA EL ADMINISTRADOR PRESIDENTE Y EN SU
AUSENCIA EL ADMINISTRADOR Y PRESIDENTE SUBROGANTE O EL ADMINISTRADOR
SECRETARIO O CUALQUIER PERSONA QUE EL CONSEJO ADMINISTRADOR DESIGNE
PARA ESTE EFECTO.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: BUFETE MF & CO

- QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.

- DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ESTARA INTEGRADO POR LAS APORTACIONES DE LOS
SOCIOS , QUE CONSISTE EN DINEROS POR LA SUMA TOTAL DE DIEZ MIL DOLARES
(US\$10,000.00) MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
QUE ESTARA REPRESENTADO EN DIEZ MIL (10,000) PARTICIPACIONES SOCIALES
O CUOTAS NO NEGOCIABLES, ACUMULABLES Y DIVISIBLES, UN DOLAR (US\$1.00)
CADA UNA.

- QUE SU DURACION ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL DOS DE MARZO
DEL DOS MIL DIEZ A LAS 05:26:39.P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 10 - 6534

NO. CERTIFICADO: S. LIMITADA - 000135
FECHA: Martes 02. Marzo DE 2010

// KICAPAZO //

Elizabeth Quijada
JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por *Willy A. Ste*

3 quien actua en calidad *Notario*

4 y esta revestido del sello/timbre de *2*



REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 09 MAR 2010

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 15770

9 Sello/timbre 10 Firma *Willy A. Ste*

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento.

DOY FE: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE EN 1 HOJA:

2 CARILLAS ES EXACTA A SU ORIGINAL QUE ME FUE

PRESENTADA, PROTOCOLIZANDOSE UNA IGUAL EN EL

ARCHIVO DE LA NOTARIA EL DIA DE HOY EN

CUENCA 10 DE enero DE 20 10



Dr. Rene Duran Andrade
NOTARIO SEXTO